



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

463806

DECRETO N° 2599
QUILLÓN, martes 20 septiembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1071
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-329

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AQUEVEQUE CARTES JOSÉ DIONARJE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:350.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°895 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR UN TOTAL DE \$350.000.- A PROVEEDOR JOSE DIONARJE AQUEVEQUE CARTES, POR CONCEPTO DE SERVICIO FUNEBRE PARA FAMILIA DE LA COMUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TECNICA N°189 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-329-SE22. DECRETO ALCALDICIO N°4427 DE FECHA 23 DE AGOSTO 2022 QUE AUTORIZA EFECTUAR TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	400100	Servicios Funerarios	350.000		[REDACTED]	F-895
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		350.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 350.000 350.000

<p>DIRECTOR DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Gerardo Vasquez Navarrete</p>	<p>DIRECTOR DE CONTROL CONTROL INTERNO Daniel Colona</p>	<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENÉSE EL PAGO Jose Acuña Salazar NOMBRE R. U. T.</p>	<p>SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE Edgardo Carlos Hidalgo Varela</p>
CTA. CTE. : 210485110	CHEQUE N° : 2599	FECHA DE PAGO : 20 SEP 2022	FIRMA : [REDACTED]

PAGADO

RECIBI CONFORME